

ORDEN (R) N° 8 /

SANTIAGO, 30 ENE 2025

VISTOS:

a) La solicitud de feriado legal presentada por el Prefecto General Hugo HAEGER BÓRQUEZ, Subdirector de Investigación Policial y Criminalística.

b) La Orden General N° 2.571 de 25.OCT.018, de la Dirección General, que crea Subdirecciones que indica y reestructura orgánica institucional.

c) La facultad que me confieren la Ley y el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1°.- La Prefecta General Consuelo PEÑA SAN MIGUEL, Subdirectora de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, asumirá la Subdirección de Investigación Policial y Criminalística del 03 al 14.FEB.025, sin perjuicio de las funciones que le impone el ejercicio de su cargo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



EDUARDO CERNA LOZANO
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

CRM/gum

Distribución:

- Subdirecciones (1)
- Inegral (1)
- Repoles y UU.DD. (1)
- Jefaturas (1)
- B.O./O.D. (1)
- Archivo (1)